

Violencia intrafamiliar: desde el ámbito psicológico-social

Rosa Lizbeth Negrete Buendía (*) lb409_rnk@hotmail.com
Stephanie Pérez Sánchez (*) stephanieps1304@gmail.com

Cómo citar este texto: Negrete, R. L. y Pérez, S. (2015). Violencia intrafamiliar, desde el ámbito psicológico-social. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*. 1(2), 9-12.

RESUMEN

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado. El presente trabajo se expone una entrevista semi-estructurada, realizada a una ama de casa de 36 años, madre, víctima de violencia intrafamiliar, en la cual se enmarcan las causas psicológicas y sociales que giran en torno a esta problemática. El argumento del caso específico que se presenta, radica en la aceptación de ser víctima de violencia con su primera pareja, por amor a su hija, esto puede ser explicado, por el hecho de que la mayoría de las mujeres, se consideran responsables de la unión familiar y por tanto, no desean destruirlas, además del miedo de perder algún integrante de la familia. La propuesta a la solución del caso es de carácter integral, individual y familiar, se proponen una serie de actividades que tienen por objetivo, hacer reflexionar y modificar la interacción familiar, elevar el autoestima, ejerciendo la toma de decisión y la solución de problemas, así como la comunicación y la planificación futura.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar, causas, consecuencias, caso, propuesta de intervención.

1. INTRODUCCIÓN

Presentación de la problemática

- Violencia intrafamiliar

La violencia en sus distintas formas y manifestaciones produce efectos sobre la salud de la población que incluyen daños a la salud mental, complicaciones médicas y lesiones que incluso pueden llevar a la muerte. Las consecuencias de la violencia junto con enfermedades crónicas y accidentes, son los problemas de mayor relevancia en el perfil epidemiológico de nuestro país, y responsables de un considerable volumen de años de vida saludable perdidos cada año.

Desde 1996 la 49ª Asamblea Mundial de la Salud reconoció que la violencia es un grave problema de salud pública (Resolución WHA49.25) por los daños a la salud directamente asociados con ella, el sufrimiento que produce entre los afectados y la carga de trabajo que genera en los servicios de salud. Las manifestaciones de la violencia suelen recibir gran atención de los medios de comunicación, las autoridades y la sociedad en general, cuando se encuentran relacionadas con hechos delictivos, conflictos políticos o manifestaciones sociales, no así cuando se trata de formas de violencia que ocurren en el ámbito privado como la violencia familiar, sexual o contra las mujeres; con frecuencia quienes viven estas modalidades de violencia están expuestos a un ambiente hostil y amenazante incluso para su vida en el lugar donde debieran sentirse más seguros y protegidos; la violencia que se ejerce en el contexto familiar afecta principalmente a mujeres, niñas y niños, personas con alguna discapacidad y adultos

mayores y quienes la ejercen en la mayor parte de los casos son los hombres (Salud, 2009).

En México se han realizado dos Encuestas Nacionales sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM 2003 y 2006), en muestras representativas de mujeres de 15 años y más usuarias de los servicios de salud de unidades de salud del IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud en las 32 entidades federativas. Los resultados de la encuesta del 2003 permitieron documentar por primera vez la magnitud del problema en nuestro país, la prevalencia de violencia de pareja actual reportada en esa ocasión fue de 21.5%, mientras que el 67% había vivido violencia en la vida. Para la segunda encuesta realizada en 2006, los resultados mostraron prevalencias más altas principalmente de violencia psicológica y física, resultando en una prevalencia de violencia de pareja actual de 33.3% (Salud, 2009). (Ver Cuadro 1).

Tipo de Violencia	Fr	2006 %	Comparativo ENVIM 2003 %
Psicológica	260,082	28.5	19.6
Física	145,055	16.5	9.8
Sexual	113,423	12.7	7.0
Económica	39,573	4.4	5.1

Cuadro 1. Prevalencia de la violencia según su tipo. México 2006

*Estudiante de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

- Tipos de maltrato

Según Arancial y Nario (2014) los tipos de maltrato se pueden especificar como:

-Físico: Actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, etc.

-Psicológico: Actitudes que tienen por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quién se está agrediendo como las descalificaciones, insultos, control, etc.

-Sexual: Imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, o la manipulación a través de la sexualidad.

-Económico: No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

- Causas psicológicas y sociales de la violencia intrafamiliar

La violencia familiar se da básicamente por tres factores: algunos de ellos son por falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente, además existe una probabilidad de que aparezca en las personas ciertas problemáticas, tales como, baja autoestima, abuso de alcohol o estupefacientes, diversos trastornos o actitudes de violencia (Arancial & Nario, 2014).

La violencia intrafamiliar, surge de la necesidad de imponer y hacer valer la posición de un hombre como jefe del hogar. La violencia a la mujer, se manifiesta principalmente por una desigualdad entre los sexos, que trata de mantener la superioridad del hombre, mediante un mecanismo de subordinación, haciéndole pensar a la víctima que ella es responsable del maltrato.

La violencia a nivel social es un factor que se ha ido fomentando para obtener el control de aquellos que resulten más vulnerables, y/o de aquellos que se quiere ejercer cierto poder o demanda, es un fenómeno que no se ha sabido manejar y que en algunas comunidades forma parte de sus tradiciones o costumbres

- Efectos de la violencia intrafamiliar

Al revisar las causas de la violencia intrafamiliar también se hace importante identificar qué tipo de efectos tiene dicho fenómeno, entre los que se encuentran: la disfunción de la familia, el distanciamiento de sus miembros y las mutaciones en su comportamiento o actitudes mentales. Los efectos pueden ser clasificados en: psicofísicos y psicosociales, específicos y genéricos o generales (Corsi, 2014).

Los Psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tensiones que produce el maltrato.

En cuanto a los físicos se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual también se presenta violencia cuando este se produce en forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y alteraciones en las relaciones con el violador, marido o compañero permanente o con los otros miembros de la familia.

Los efectos psicosociales se dividen en internos y externos. Los primeros son aquellos que generan la marginación. La exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los niños. Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer esta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones interfamiliares y hasta en su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados los niños en cuanto al afecto, puesto que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar no puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede

llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución, suicidio y la delincuencia (Corsi, 2014).

Presentación del problema específico

Lo redactado posteriormente es producto de una investigación y esta entrevista, creada para el caso particular a tratar.

El presente trabajo gira en torno a un ama de casa de llamada "A", de 36 años víctima de violencia familiar. Madre de una adolescente de 16, procedente de su primer matrimonio, actualmente reside en unión libre con su segunda pareja

"A" sufre maltrato intrafamiliar, por parte de su pareja, es la segunda vez que se ve envuelta en una dinámica de este tipo, por lo que ha sufrido consecuencias a corto y largo plazo, entre las que se destaca: bajo autoestima, falta de seguridad, depresión, miedo y agresividad, soledad entre otras. Y no cuenta con el apoyo de su familia, la cual tiene una perspectiva tradicionalista, sobre dicho tema.

2. MARCO CONCEPTUAL

Causas del problema

Para poder comprender el caso, es necesario retomar las causas sociológicas y psicológicas, que fueron expuestas con anterioridad, que explican la problemática:

"A", aceptó ser víctima de violencia con su primera pareja, por amor a su hija, esto puede ser explicado, por el hecho de que la mayoría de las mujeres, se consideran responsables de la unión familiar y por tanto, no desean destruirlas, además del miedo de perder a su hija, lo que impidió el abandono de su pareja.

Por ello, la participante llegó a considerarse la culpable de la violencia que ejercieron tanto su anterior pareja como la actual, este pensamiento surge, porque el agresor, manipula a la víctima, para que se sienta inferior, culpable y acepte la situación como una consecuencia, en lugar de una agresión.

"A", no contaba con el apoyo de su familia, en lugar de ello, era juzgada e incluso fue golpeada por sus hermanas, lo que muestra que la familia de "A", era tradicionalista y no estaban de acuerdo con la disolución del matrimonio. Esta situación, se da, por el alto grado de machismo que aún existe en nuestro país, lo que hace, que en una separación, la mujer sea considerada como la culpable.

"A", después de ser víctima de violencia, durante tanto tiempo, consideraba a la violencia como parte de su vida diario, llegando a acostumbrarse, como ya había sido mencionado, la violencia, en la actualidad, es vista como parte de la normalidad, disminuyendo el impacto negativo, que debería tener.

"A", pidió ayuda después de años de vivir en un contexto violento, porque a diferencia que con su primera pareja, la violencia con su pareja actual, ya no era solo en contra de ella, sino que su hija, ya era una víctima, lo que provocó que tomara conciencia de la situación.

Las víctimas, por lo general toman conciencia y buscan ayuda cuando su autoestima ya se encuentra disminuida y gravemente lesionada, esto ocurre después de un lapso prolongado de tiempo de vivir, en una situación de violencia.

Una vez definidas las causas generales, sociales como psicológicas, ahora es importante definir las causas específicas del problema. Para ello hay que retomar la hipótesis ya antes consensuada y ajustarla a partir del sustento teórico obtenido en las lecturas y las causas generales referidas.

Con base, en a información anterior, tanto teórica como empírica, se propuso, la siguiente hipótesis:

“A”, al tomar la decisión de pedir ayuda, obtuvo un logro importante, motiva por el amor a su hija, para que la niña no sufriera lo mismo que ella, sin embargo, mientras siga con su pareja, en el contexto de violencia intrafamiliar en el que se ha visto, sumergida durante los últimos años, no logrará, modificar su autoestima que se encuentra en un nivel muy bajo, por ello, se sugiere que asista a terapia familiar, con su hija, y con su familia, ya que como se observó la opinión de sus padres y hermanas, tiene gran valor para ella, lo que podría beneficiar su avance y ayudarla a afrontar la situación de una manera más adecuada.

3. PLANTEAMIENTO

Solución del caso

A continuación se plantea una solución a partir de una estrategia acordada, que es lógica y articulada a la hipótesis específica para el caso, es decir, cómo se podría resolver la problemática.

Como posible solución a la violencia intrafamiliar que vive “A”, es necesario implementar un taller de carácter terapéutico, que promueva la reflexión, la solución de problemas, elevar la autoestima y la toma de decisiones, para con ello, poder erradicar dicha problemática, cambiando los estilos de vida de cada uno de los integrantes de la familia.

Este taller es de carácter integrativo, es decir, abarca desde aspectos jurídico-legales, psicológicos, sociales hasta los ambientales de la vida de “A”. Las estrategias planteadas fueron retomadas, justificadas y modificadas de los autores Giraldo, R. y González, M. (2009) en su Colección: Violencia familiar, y de Gabalda, I.C. (2011) Hacia una práctica eficaz de la psicoterapias cognitivas modelos y técnicas principales.

Método:

-Participante: Ama de casa de 36 años víctima de violencia familiar, hija y pareja de la participante (se desconocen los datos específicos), a partir de este punto se le denominará “A” para mantener el anonimato de la participante.

-Escenario: Habitación, con iluminación y coloración adecuada, ventilada, aislada del ruido, cómoda y espaciosa,

-Materiales: hojas, plumas, trípticos,

-Procedimiento: se invitara a la participante a integrarse a la las sesiones terapéuticas, explicando que tienen por objetivo contrarrestar la problemática de violencia familiar. Constará de 12 a 14 sesiones con una duración de 60 minutos aproximadamente, dirigida por profesionales en el área.

Actividades a realizar:

1.- Entrevistar al paciente, tiene por objetivo obtener los datos demográficos

2.- Invitar a la participante a que se informe y proteja a nivel jurídico, para así hacer valer sus derechos y cumplir con el objetivo de fomentar su bienestar en todos los aspectos.

3. La primer tarea que se le pedirá, será la redacción de un diario donde escribirá los sucesos más relevantes, con la finalidad de identificar patrones de comportamiento, para poder modificarlos

4.- Conceptualizar la violencia familiar: El objetivo de esta actividad es hacer consciente al usuario de que es víctima de violencia familiar, así como guiarla a identificar las problemáticas que prevalecen con su pareja y su hija.

•Se le cuestionara sobre la dinámica familiar en su hogar

•Se dará una breve caracterización sobre la violencia familiar, invitándole a reflexionar sobre la situación que ella vive.

5.- "Diálogo socrático", con el objetivo de ayudar a los pacientes, a reconocer los problemas derivados de su pensamiento distorsionado" esto con la finalidad de que “A”, tenga una reestructuración cognitiva, sobre su concepto de familia, pareja y violencia.

6.- Se utilizará el modelo de solución de problemas de “Nezu”, en el cual se trabajará con cogniciones y supuestos de “A” sobre la naturaleza del problema y sus posibilidades de resolverlo, junto con un entrenamiento en habilidades de tipo cognitivo que le permita aprender un procedimiento general para saber tomar decisiones en cualquier situación problemática.

7.-"Trabajo con diálogos en imaginación", esta técnica consiste en establecer diálogos imaginarios con los padres, mediante estos diálogos, el paciente se afirma ante un padre o cualquier persona significativa de su infancia, lo que lo tranquiliza y conforta, esto tiene como finalidad, conocer el estado emocional, en que se encuentra, se utilizará con la hija de “A”.

8.- Invitar a “A”, a que su pareja asista a terapia con ella, con el objetivo de definir su situación familiar.

9.- Comunicación de pareja: Tiene por objetivo crear un ambiente de convivencia y acuerdos entre los cónyuges, con el uso de:

•Role- Playing. Se elige el tema tratar, de forma hablado e imitada se expresan los sentimientos, conformidades e inconformidades sobre el tema, no se pregunta, no se culpa, ni se interrumpe.

10.- Toma de decisiones: Tiene por objetivo implementar las estrategias de toma de decisiones

- Iniciar el proceso de tomar una decisión.
- Formular el problema.
- Elegir y buscar las fuentes de información, apoyo, etc.
- Enlistarlas
- Evaluación y elección de opciones.
- Plan de acción.

11.- Planes a futuro: el objetivo es visualizarse a corto, mediano y largo plazo, se realizara un lista de los planes y la forma en que llegara a lograr su objetivo, estableciendo los tiempos en los que se llevaran a cabo

12.- Invitarles y ofrecerles información sobre los diferentes centros y programas gubernamentales o Asociaciones civiles, que brindan servicios en el tema de violencia intrafamiliar y sobre alcoholismo, para su pareja, con el objetivo de reafirmar lo tratado en el taller.

Aportaciones

En la participación, realización e integración del presente trabajo, se tuvieron algunas dificultades, respecto a la colaboración de 2 integrantes del equipo, debido a su deserción y la falta de interés por la creación de dicho trabajo.

Por el contrario la excelente contribución, aportación, responsabilidad y compromiso por parte de las autoras de dicha memoria o estudio, fue basta, aunado a que las propuestas e ideas para la creación del mismo fueran muy similar, lo que facilito la construcción del presente trabajo desde la elección de la temática, del participante hasta la propuesta de solución.

Al realizar las indagaciones previas para la documentación, se encontró que la violencia intrafamiliar es fenómeno que se ha dejado de lado. La propuesta de solución de caso, fue a través de una intervención, divida en sesiones y aunque su efectividad, es alta, al considerar, el alto índice de violencia intrafamiliar que hay, es pertinente, la implementación de dos talleres uno dirigido a la prevención y otro a la problemática, donde, las familias podrán aprender cómo evitar la problemática en su hogar o sí, ya

viven dicha situación, encontrar formas adecuadas de enfrentarla e información legal y asesoría psicológica, esto se sugiere, porque se da con mayor frecuencia en estratos económicos bajos, lo que limita a las personas a pedir ayuda por falta de dinero y de información de instituciones de ayuda.

Sin embargo, no es el exclusivo de ese estrato económico, lo que dificulta, la forma de intervenir, ya que las condiciones para cada población e individuos es distinta, por ello se requiere de un análisis minucioso para poder intervenir en dicha problemática.

4. CONCLUSIÓN

En México la falta de oportunidades, para poder alcanzar una vida digna y por consecuencia tener que vivir en contextos inadecuados, afecta de forma negativa su desarrollo social, haciendo más probables las conductas violentas.

La violencia intrafamiliar, es un problema que va en aumento y se da con mayor frecuencia, en estratos sociales bajos y de escaso nivel económico, cultural y social; donde hay mayor incidencia en el consumo de sustancias nocivas para la salud y que afectan el comportamiento de la persona que las ingiera, haciendo más probables las discusiones, el enojo, los gritos y los golpes.

Las principales víctimas, son los miembros más vulnerables de la familia (mujeres y niños). La mujeres aceptan, vivir en un contexto violento, al no ser conscientes de su situación y sentirse responsables; esto surge, por la desigual que aún se vive, donde el hombre sigue considerándose como un ser superior, este, es un factor que propicia la violencia, ya que a través de dominar al otro, utilizando cualquier tipo de violencia, logra sentirse pleno y reafirma su papel como el jefe de familia., esto es muy común, en un más como México, donde el concepto de machismo, tiene gran importancia.

Las mujeres que son víctimas de violencia, no acuden a pedir ayuda, principalmente, por miedo a quedarse sin pareja, es decir, a desintegrar su familia y por ende ser juzgadas por la sociedad y por amenazas que repercuten en quitarle a sus hijos o matarla.

Las consecuencias a corto y largo plazo son extensas, lo que evidencia, la relevancia de la problemática, sin embargo, al ser tan frecuente en nuestros días, se hace parte de la sociedad, como una situación normal

Aunque existen instituciones dedicadas a tratar este problema, no son suficientes, ante la demanda del país y las acciones legales que se toman ante estos hechos, son mínimas.

5. REFERENCIAS

- Arancial, K., & Nario, L. (2014). *Violencia familiar*. México: Universidad Cesar Vallejo.
- Corsi, J. (2014). *La violencia hacia las mujeres como problema social, análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo*. México: Fundación Mujeres.
- Gabalda, I.C. (2011). *Hacia una práctica eficaz de las psicoterapias cognitivas modelos y técnicas principales*. España: Editorial Descleé de Brouwer.
- Giraldo, R. & González, M. (2009) *Violencia familiar*. Colombia: Universidad del Rosario.
- Salud, S. (2009). *Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Para la prevención*. México: SS-CNEGySR.